

223577



223577

PATENTE DE INTRODUCCION

a favor de Antonio Sanchez Luna de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Marques de Urquijo diez y siete, y como fuente de informacion, el brevet frances Nº.1.104.148 por " SISTEMA DE FAROS ANTIDESLUMBRANTES PARA VEHICULOS "

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invencion se refiere a un sistema de faros para la obtencion de la luz blanca en el alumbrado de los vehiculos, sin que esta luz produzca el deslumbramiento en los que avanzan en direccion contraria.

Tiende a remediar los inconvenientes y peligros que ofrecen los sistemas normales de iluminacion, que producen el mutuo deslumbramiento en los conductores que se cruzan en las carreteras impidiendoles calcular la distancia que separa los vehiculos, su exacta situacion, ocasionando frecuentes choques, con lesiones en las personas, y daños materiales de consideracion.

A evitarlo tiende este invento, que une a sus ventajas, su gran sencillez y economia de ejecucion.

Ello se logra, partiendo del principio fisico segun el cual el cual, la luz blanca al pasar por un prisma da los colores del espectro solar y por tanto la mezcla en sintesis de los mismos dan la luz blanca, pero el estudio de las diferentes mezclas de los colores del espectro, a permitido conocer que puede llegarse al mismo fin con tres de ellos. Para lograr la finalidad de esta

20



patente, basta la mezcla de los colores rojo, verde y azul, en sus haces luminosos proyectados por tres faros normales provistos de filtros coloreados en los tonos referidos, alumbrando conjuntamente y colocados con la necesaria convergencia en la delantera del vehiculo.

25

Por este sistema, la luz blanca resultado de la convergencia de de los tres tonos referidos, se inicia a los treinta metros aproximadamente, extendiendose hasta los doscientos metros. Asi los conductores de vehiculos que caminan en sentido contrario no sufren los normales deslumbramientos, pues solo perciben por separado las luces roja, verde y azul de los tres faros, luces que no tienen mas fuerza deslumbrante que las de un faro piloto trasero, eliminando el actual peligro de deslumbramiento.

30

35

Para la mayor comprension del invento objeto de la presente patente de introduccion, se acompaña una hoja de dibujos con la disposicion de los tres faros. En ella puede apreciarse facilmente la colocacion de los faros en la parte delantera del vehiculo y como se produce la proyeccion de los haces de luces convergentes en resultante de luz blanca, todo ello desde la posicion normal del conductor avanzando.

40

En el dibujo se observa, un faro central -2- colocado en posicion normal con haz de luz verde en proyeccion frontal, y otros dos faros laterales -1- y -3- de luces roja y azul respectivamente, en posicion ligeramente inclinada hacia el centro, con el angulo adecuado, para que la luz de ambos converja con el haz proyectado con el faro central y con las de ellos mismos.

45

Todo ello y segun queda descrito da por resultado la luz blanca que es antideslumbrante al ser producida producida por el sistema de que es objeto en esta patente.

N O T A

50

Se reivindica como objeto de la presente patente de introduccion 1º Sistema de faros antideslumbrantes para vehiculos caracterizado porque la luz blanca se obtiene por la convergencia de tres haces de luz ,roja, verde y azul producidos por tres faros norma-

55



60

les provistos de filtros coloreados de dichos colores y con iden-
tica potencia de luz y colocados convenientemente en la parte de-
lantera del vehiculo, el central en posicion normal, y los dos late-
rales con la inclinacion bastante hacia adentro de manera que los
tres haces de luz por ellos producidos converjan entre si, produci-
do esta convergencia luz blanca, normal para el conductor del vehi-
culo en que se hallan instalados, y tres luces en los colores, rojo,
verde y azul, para el que viene en sentido contrario, luces sin fuer-
za antideslumbrante.

2º Sistema de faros antideslumbrantes para vehiculos.

65

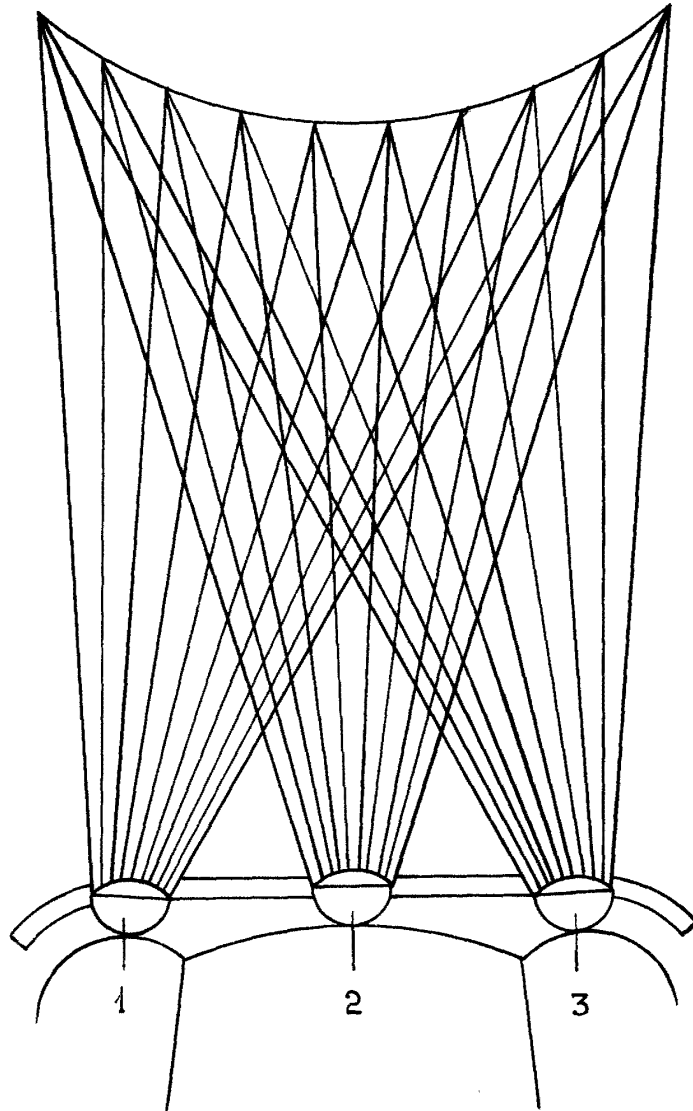
La presente memoria consta de tres hojas foliadas y escritas por
una sola cara.

Madrid a 14 de Septiembre de 1956

Antonio de la Haza



22357



Madrid 21 de octubre 1955
Antonio Sanchez Luna

ESCALA VARIABLE